



**Consulado General de España
Bayona**

**CONVOCATORIA PARA EL INGRESO COMO PERSONAL LABORAL FIJO
EN EL CONSULADO GENERAL DE ESPAÑA EN BAYONA DEL 20.07.2026
PARA CUBRIR UNA PLAZA DE SUBALTERNO**

RESOLUCIÓN PARA MODIFICACIÓN DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN

Debido a razones organizativas se requiere modificar la composición del Órgano de Selección dispuesto en el Anexo IV de las bases de la convocatoria para ingreso como personal fijo en el Consulado General de España en Bayona para plaza de subalterno.

El nuevo Órgano de Selección queda así conformado:

Presidenta: Carmen Carnes Borrajo. Cónsul General.

Presidenta suplente: Julia Pardo del Pozo. Canciller.

Secretaria: Julia Pardo del Pozo. Canciller.

Secretaria suplente: Benita Ortiz Cardiel. Personal laboral fijo.

Vocal: Benita Ortiz Cardiel. Personal laboral fijo.

Vocal suplente: Karle de Araluze Erice. Oficial. Personal laboral fijo

En Bayona, a 2 de septiembre de 2026



La Cónsul General
Carmen Carnes Borrajo